



**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES**

DOÑIHUE, 31/05/2023

NOMBRE COMPLETO: SONIA SOTO SOTO

RUT [REDACTED] CARGO: SECRETARIA MUNICIPAL FECHA INGRESO: 1982_

SOLICITA: 1/2 DIA DE: Permiso Administrativo

DESDE: 02/06/2023 HASTA EL 02/06/2023

MOTIVO: personales JORNADA: MAÑANA

Solicita vía teléfono

FUNCIONARIO/A

I. Municipalidad de Doñihue
Unidad de Personal
DAF

JEFE/A DIRECTO

LE QUEDAN DISPONIBLES

ADM.

UNIDAD DE PERSONAL

Denegado por:

DOÑIHUE, 31 MAYO 2023

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Párrafo 4° de los Permisos art. 107 al 108 bis de la ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio N°381 de fecha 14 de marzo 2023 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa" a don Rodrigo Rubio Hormazábal, Asesor Jurídico.
3. Decreto Alcaldicio N°1029 de fecha 31 de mayo 2023 designa subrogancia de los cargos titulares de las direcciones municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: Lo solicitado por el funcionario individualizado anteriormente.

DECRETO SIAPER: 2217,

CONCÉDASE, 1/2 de Permiso Administrativo, desde el 02/06/2023 hasta el 02/06/2023 al funcionario(a) indicado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**MAGDALENA GONZÁLEZ SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**RODRIGO RUBIO HORMAZÁBAL
POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA
ASESOR JURÍDICO**

Distribución:

- SIAPER
- Carpeta Unidad de Personal